Jueves 28 de Julio de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,929

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 32, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
El núm. de cada edicion	0 10 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Jueves. Santos Inocencio papa y Victor.
San Inocencio, papa y confesor, en Roma.
El martirio de San Victor, papa y mártir, tambien en Roma.
209 dias transcurridos, faltando 156 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y entra á las 5 h. 2 m.
Luna nueva (3.ª dia).

Efemérides

1821 — PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ.

Resuelta por la reunion convocada por San Martin el 15 de Julio, que era urgente declarar la independencia absoluta del Perú, así de España como de cualquier otra potencia, la proclamacion solemne tuvo lugar el dia **28 de Julio de 1821**. San Martin, acompañado por su Estado Mayor y por todas las corporaciones civiles y religiosas, anunció al pueblo reunido que desde ese acto cesaba la dominacion española en el Perú.

A este acto se siguieron un *Te-Deum* y el juramento de respetar la independencia. Hecha esta declaracion, San Martin asumió el mando supremo, tomando por decreto de 3 de Agosto el título de Protector del Perú, en cuyo puesto se mantuvo hasta el 20 de Setiembre de 1822, en que se reunió el Congreso.

1821—SUPRESION DE LOS CONVENTOS EN COLOMBIA.
1824—NACIMIENTO DE DUMAS (HIJO).
1830—SUBLEVACION DE PARIS CONTRA EL GOLPE DE ESTADO DE POLIGNAC.
1835—ATENTADO FIESCHI.
1849—MUERTE DE CÁRLOS ALBERTO.
1868—EVACUACION DE HUMAITÁ.

EL SIGLO

Distingamos

Hemos manifestado que la época actual no es oportuna para completar la organizacion judicial de la República por medio del establecimiento de la Alta Corte de Justicia.—Hemos expuesto las razones en que fundamos nuestra opinion.

El Telégrafo Marítimo no participa de ella—Cree que tambien en épocas anormales pueden hacerse cosas buenas y aun grandes cosas; y nos cita como ejemplo el Código francés á que dió su nombre Napoleon I.

Es harto ilustrado el colega para percibir la profunda diferencia entre una y otra cosa.

Aquí se trata de completar el organismo establecido hace mas de medio siglo por una Constitucion democrática. — Cincuenta y un años han transcurrido sin que se cree la Alta Córte; y si los hombres pensadores han tenido ocasion alguna vez de echar de menos esa importante rueda del Poder Judicial, por lo menos no ha sido la falta de ella la causa de los profundos males que han afligido y afligen á la República.

Napoleon I desde que se coronó Emperador, acometió dos tareas antagónicas—Queria afianzar y consagrar ante el mundo las grandes conquistas de la revolucion francesa—obra gloriosa, grande y digna de aplauso — Pretendia al mismo tiempo engrandecerse personalmente, siendo fundador de una dinastía—obra mezquina y pequeña, porque era personal.

Al presidir la redaccion del Código francés, era fiel á su mision de consolidar las conquistas de la gran revolucion. Queria inocular esas reformas políticas en el cuerpo social. Queria esculpir en los artículos del nuevo código el espíritu de la nueva Era.

Napoleon cayó. La dinastía de que fué fundador desapareció, barrida por la restauracion. Pero su obra revolucionaria quedó en pié, porque la revolucion habia penetrado en la médula de la Sociedad.

¿Qué tiene eso que ver con un proyecto para establecer la Alta Córte de Justicia, redactado en tiempos de una legalidad convencional que va perdiendo el apoyo de los que consintieron en ella, por algunos caballeros que son candidatos probables para formar parte de la Alta Córte?

Latorre dotó á la República de dos buenas leyes, es verdad: la de Instruccion pública y la de Registro Cívico.— Flores, durante su dictadura, fomentó el desenvolvimiento de la riqueza del país.

Pero ni Flores ni Latorre se metieron á tocar la Constitucion ni á completar el organismo de los Poderes públicos—Uno y otro ejercieron la Dictadura; y la Dictadura en este país es un hecho anormal é inconstitucional.

Hoy no vivimos bajo un régimen dictatorial: pero estamos bajo el régimen de los Poderes emanados de la dictadura de Latorre; y se vá perdiendo la esperanza de que esta situacion sirva de puente para pasar á otra que sea emanacion genuina del sufragio popular.

La razon, la lógica, el órden en el procedimiento y la conveniencia pública aconsejan que no nos precipitemos á acometer una reforma que naceria muerta, que careceria del prestigio necesario para que dé buenos resultados y que debe aplazarse para tiempos mas bonancibles y serenos.

Cita por último el colega vespertino el hecho de haber sido discutida y sancionada la Constitucion de los Estados Unidos en medio del fragor de la lucha armada.

Es verdad; y es un gran timbre de gloria para aquellos legisladores que en medio de la lucha en que el pueblo de los Estados Unidos conquistó su independencia, conservasen la serenidad de ánimo necesaria para asentar sobre bases sólidas el gran edificio de la libertad y de la independencia misma.

¿Estamos en situacion semejante á aquella?

Desgraciadamente no—Nadie ataca la independencia de la República—Hace mas de medio siglo que las mismas Naciones que se disputaron la posesion de este suelo renunciaron á sus pretensiones.— Dos años mas tarde era solemnemente jurada la Constitucion de la República Oriental del Uruguay.

Y sin embargo es una triste verdad que aun no se ha conseguido que las prescripciones de esa Constitucion sean por un largo período fielmente ejecutadas. Aun el torbellino de la ambicion y las pasiones trae revuelta la política de este país, que no gira dentro de la Constitucion, sino fuera de ella.

¿Quién se oponia en los Estados Unidos al grande acto de la independencia? ¿Quién no reconocia la necesidad de constituirse como Nacion? ¿Quién acaba de disputar al pueblo el derecho de manifestar su voluntad por medio de la libre eleccion de sus Representantes?

Compare el colega época con época, aspiraciones con aspiraciones, objeto con objeto, medios con medios, y no podrá ménos de reconocer que no hay la menor probabilidad de que la organizacion de la Alta Corte de Justicia se llevase á cabo hoy en esta República con la patriótica abnegacion y la concienzuda sinceridad de propósitos que presidieron á la discusion y sancion de la Constitucion de los Estados Unidos.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ocupándose de los crímenes que ensangrientan la campaña, dice que si los que tienen el deber de buscarle remedio siguen mirando con indiferencia la suerte de la campaña, y no aplican remedios prontos y enérgicos á la criminalidad que va aumentando cada dia de una manera aterradora; si dejan que el crímen y el vicio campeen por sus respetos y sigan siendo los dueños de las vidas y haciendas de las gentes trabajadoras y pacíficas; es preciso confesar que todos los elementos de vida y prosperidad que la campaña encierra, están heridos de muerte.

Que lo ha dicho y repetido mil veces, que no hay que pensar en inmigracion, colonizacion, adelantos agrícolas, ni progreso industrial, mientras no se establezca la seguridad de vidas y haciendas en la campaña.

Conoce el colega las dificultades que presenta un país medio despoblado para evitar hasta cierto punto que se cometan ciertos robos y ciertos crímenes en campaña; pero tiene la conviccion de que el mal podria remediarse en gran parte, aumentando y mejorando el servicio policial, y poniendo en buenas manos la administracion política de los Departamentos.

Dice que se le objetará que para aumentar las policías de campaña, se necesita hacer gastos que las circunstancias del tesoro no permiten, á lo que contesta que las naciones, como los individuos, no deben pensar en lo superfluo mientras no tengan lo necesario, y es para la República de primera necesidad hacer habitable la campaña, porque la campaña es su única fuente de riqueza, porque solo de la campaña puede venirle el remedio de sus presentes males económicos, y la esperanza de su futura prosperidad y grandeza.

Y es por consiguiente mas necesario atender á los gastos que exija establecer el órden y el imperio de la ley en la campaña, que darse el tono de mantener un estado mayor militar montado á la prusiana; que proyectar dia á dia la creacion de empleos retribuidos regiamente, no para mejorar el servicio público, sino para mejorar la posicion de algunos caballeros particulares; que amueblar regiamente las oficinas públicas, y que construir lujosos cuarteles, y que dar espléndidos banquetes, y que mandar ridículas embajadas al ex-rey de Roma.

Tratando de la cuestion de cuarentenas, dice que aquí es costumbre acordarse de Santa Bárbara cuando truena.

Por eso el colega preocupándose ya de lo que va á suceder durante el verano en que es preciso someter á cuarentena las procedencias del Brasil, indica la conveniencia de que se buscara un local á propósito para pasajeros y mercaderías y no confinar á aquellos en la isla de Flores y obligar á estas á fuertes gastos de lanchage.

Que no se le arguya que los fondos escasean, que el tesoro está pobre y que eso equivale á hacer imposible la construccion de un conveniente lazareto, que es lo que en realidad está pidiendo; porque á ello opondrá razones que desvirtuarán tales argumentos y demostrarán la posibilidad de llegar al resultado que en esta cuestion apetecemos.

Espone en seguida las razones en que se apoya, y pregunta si no seria fácil mediando subasta pública encontrar á esta ó aquella empresa que tomase por su cuenta la construccion de un edificio recibiendo en pago el derecho de tenerlo en explotacion por un número determinado de años.

Que algunos creerán que ello seria perjudicial á los inmigrantes y al comercio, porque se verian obligados á satisfacer, unos por gastos de manutencion y otros de almacenaje, los precios que á la empresa privilegiada le pareciera oportuno.

Mas para eso hay remedio, agrega, en las bases del contrato que formalizase el asunto, pues podria establecerse el máximun que inmigrantes y mercaderías tendrian que satisfacer.

Pasa en revista las conveniencias que se reportarian y concluye así su artículo:

Bueno es prevenir el mal y lo es y grande para esta República—el presentar á los ojos de los que llegan un edificio tan deficiente como el que sirve de lazareto en la isla de Flores.

La Tribuna Popular

Propende á que el culto católico, que va perdiendo su prestigio, canonice un nuevo santo: San Estómago, con el objeto de levantarlo.

Dice que en todas partes del mundo ha habido individuos que han relegado al olvido los deberes que la patria y la sociedad imponen rindiendo culto al becerro de oro y que el autor de «Nirvana», mas práctico, mas conocedor, llama del Estómago, y que el colega desearia ver convertido en *Santo Estómago*, para el mejor brillo del paganismo moderno.

Agregando en seguida que se comprende bien que en estos tiempos calamitosos, el estómago sea atendido, y lo comprende tan bien que por eso le dedica estas líneas, cabeza del proceso de canonizacion que se instaurará en oportunidad.

Entra despues á hablar de las elecciones y dice que el último domingo de Noviembre, en los átrios de la iglesia, se encontrarán colocadas las urnas funerarias del sufragio libre, pero resplandeciente de santa aureola para los que aspiran á rendir culto al principio bismarkiano: *la force prime le droit*.

Noviembre está próximo, y como al estómago nada le es mas agradable que un buen banquete, encuentra que la campaña se ha iniciado ya.

Abierta está la caza, agrega, que el objetivo merece bien fervoroso culto, aunque éste, prepare la ruina de la comarca en que los cazadores se entreguen á sus empresas cinegéticas.

Dice que duele seguramente el ver, que en un país democrático, en una república, la libertad del sufragio esté limitada á la voluntad de la fuerza; pero mas duele el ver que haya quien no trepide en aceptarlo, por tal de dar satisfaccion á su apetito.

Y esto es lo que en el dia está sucediendo.

Los trabajos electorales, han sido reemplazados por banquetes, en los que se vá á rendir culto, no á la ley sino á la voluntad que puede entregar el mandato apetecido.

La caza, pues, está abierta, termina diciendo, *sus* á la presa; que, con banquetes y *salamecks*, se ha de rendir, que el escaño de los altos del Cabildo bien lo merece, y el brillo del paganismo moderno necesita de un nuevo santo que contribuya á reparar las pérdidas sufridas por la propaganda de esos libres pensadores políticos que aspiran á la libertad de su país por el libre ejercicio de los principios democráticos y de la libertad de conciencia.

El Ferro-carril

Honra la memoria del general D. Fructuoso Rivera, con motivo de ofrecer el retrato de ese militar y gobernante cuyos méritos han inducido á la Asamblea á decretar se le erija una estátua.

Se empeña en calmar á quienes incurren en exageraciones al ocuparse de los proyectos sobre la Alta Corte de Justicia, que al fin y al cabo no son mas que proyectos que serán presentados en esta Asamblea en la próxima ó en la de mas allá.

Se felicita de que la oposicion se haya manifestado, pues así ha habido debate cuyo inmediato resultado es que la Comision procure conciliar las diversas opiniones, modificando las suyas.

Aplaude el pensamiento de crear un colegio agrícola particular en el Cerro, iniciado por el hábil profesor D. José María Lopez.

El Boletin de la Tarde

El asesinato de la familia Boscano, en una estancia de San José, sírvele de tema para predicar en el sentido de que la autoridad haga efectivas en la campaña las garantías de vidas y propiedades.

Insiste en la idea del meeting popular, juzgando que producirá muy favorables resultados para el porvenir del país.

Halla curioso el que se piense en aplazar las fiestas en honor de Suarez, por falta de recursos, cuando todos los dias se malgastan los dineros públicos en actos de favoritismo.

Pide que el Gobierno resuelva la consulta de la Direccion de Instruccion Pública sobre si es ó no legal el cobro de la patente canina en las poblaciones.

Combate la fiscalizacion de los telégrafos, que en opinion del colega no proviene de ignorancia sino de móviles censurables.

El Telégrafo Marítimo

En un tercer artículo continúa la discusion con *El Plata* sobre el vasto tema creacion de la Alta Córte de Justicia, procurando demostrar que las desconfianzas del colega son injustificadas. No cree como *El Plata*, que dicha institucion nada venga á mejorar ni bajo el punto de vista político ni bajo el punto de vista de la Administracion de Justicia. Ahora, si como dice *El Heraldo*, que tambien le ha salido al camino al *Plata*, el Gobierno mira con malos ojos la pretension de crear un poder judicial colocado al mismo nivel de atribuciones y de independencia que el Poder Ejecutivo, si esto es así, si los datos en que *El Heraldo* funda su afirmacion son fidedignos, cree que bien puede felicitarse *El Plata* de haber cooperado sin saberlo á la obra del Gobierno, quien segun afirma el mismo *Heraldo* no está dispuesto á acelerar, ni mucho menos, la discusion de ese proyecto.

En tal supuesto á nada conduciria la actual contienda y á su vez podria darla por terminada, no por falta de razones con que abonar el propósito de crear prontamente la Córte, sino por que aplazada la oportunidad seria estemporánea en sí y fatigosa para los lectores una mayor dilucidacion del punto.

Deja pues por ahora la palabra, pero pensando hoy como ayer, que no debe retardarse por mas tiempo la organizacion definitiva del Poder Judicial, porque hay en ello innegables conveniencias de órden constitucional, político y social.

Correspondencia de Londres

(Del Jornal do Commercio para El Siglo)

(Continuacion)

Junio 18 de 1881.

Estando hoy garantido el buen éxito de la conversion de la deuda de los Estados-Unidos, cuando se venza el llamado á la amortizacion de los de 5 % en Agosto, no habrá en circulacion ninguna parte de la deuda á interes superior á 3½ y 4 %, sino una pequeña suma á 6 %, emitida por los ferro-carriles del Pacífico y garantida por el tesoro. El capital de la deuda, en ese entonces, por el empleo de los sobrantes del tesoro, habrá sufrido tambien una reduccion de casi 100,000 pesos.

Estos procedimientos reducirán el gasto con el interés anual de la deuda de cerca de 16 millones de pesos; y como la entrada se conserva á una cifra singularmente alta, esa ha de proporcionar un saldo para la subsiguiente reduccion que permitirá que el procedimiento continúe en razon de cinco á diez millones de pesos por mes. El país aprueba esa reduccion de la deuda y es política en que todos los partidos concuerdan. El país ha prosperado mucho y los sobrantes así acumulados por la creciente entrada han sido casi todos empleados en la reduccion de la deuda.

Los pagos extranjeros por compra de productos americanos han contribuido mucho para poder hacerse esto, especialmente los embarques de oro. El director de la casa de moneda acaba de publicar un informe que demuestra que desde el 1.° de Julio de 1879 el país ha lucrado 231 millones de pesos en oro amonedado y en barra y que hoy existen allí cerca de 520 millones.

Este oro en gran parte ha entrado en el tesoro y para las reservas de los bancos. Uno y otros poseen hoy 264 millones y se calcula que hay en la circulacion activa cerca de 250 millones. De ese lucro añadieron al tesoro 35 millones, á los bancos 59 entrando 140 millones en la circulacion activa.

La misma prosperidad que aumentó la entrada del país, aumentó tambien los medios del pueblo. Los precios han subido, el crédito se ha estendido y surgen empresas cada vez mas arriesgadas. El público está volviendo á los antiguos hábitos dispendiosos de hace diez años pasados. Los ferrocarriles se están esparciendo y emitiendo empréstitos para pagar el costo, las construcciones se están haciendo en vasta escala y hasta la construccion naval ha mejorado.

Los constructores de buques de fierro del Delaware y los de madera en Maine, tienen hoy casi tanto trabajo entre manos cuanto pueden hacer, y sus astilleros han de presentar este año un tonelaje considerable, mucho mas de lo que han hecho hace años. Cuatro libras de flete por tonelada de trigo de California á Inglaterra estimularon á los constructores de buques de madera en Maine, mientras la demanda constante de buques para el cabotaje y para el tráfico fluvial proporciona trabajo en el Delaware. Sin embargo no están allí construyendo nada para el comercio trasatlántico.

La compañía de Lesseps para la construccion del canal de Panamá compró el ferro-carril de Panamá, pagando 250 pesos por accion, en la suma de 17.500,000 pesos ademas de dejar á los accionistas el escedente del activo actual, por valor de 45 pesos mas por accion.

Del precio de la compra, cuatro millones deben pagarse el 1.° de Julio y el resto en cinco prestaciones anuales, quedando la compañía del canal con el derecho de pagar todo en diez y ocho meses. La compañía del ferro carril queda en posesion hasta ser paga de toda la cantidad. Esta tambien está vendida sujeta á una deuda de cuatro millones. La vía férrea costó doce millones.

En la última reunion de la sociedad Geográfica de Paris, el general Turr declaró que habia obtenido la concesion para la construccion de un canal al través del istmo de Corinto. Este canal ahorraria á los vapores que van del Mediterráneo á Constantinopla cerca de doce horas de viaje y á los del Adriático cerca de veinte. Pidiendo el general el auxilio del Sr. Lesseps, este respondió:

«Con placer auxiliaré la realizacion de vuestro nuevo proyecto, que será provechoso para la navegacion activa entre el Adriático, el Mediterráneo, el Archipiélago y el mar Negro. En 1865 tuve ocasion de examinar allí los diversos pasajes propuestos para el canal. Con placer autorizo al Sr. Donzats á que os auxilie con su esperiencia especial en los estudios.»

El Sr. Lesseps añadió que hace casi 25 años hizo una esploracion lijera del istmo, á pedido de la esposa del rey Othon. Atravesó el istmo á pié en el lugar mas estrecho, donde aun están visibles las señales de las picas de los soldados de Nero. No cree la historia que haya Nero abandonado el canal porque sus ingenieros pensasen que habia diferencia de nivel en los mares. No cree que fuesen tan ignorantes. De lo que vió piensa que el punto mas favorable para la obra es hácia la izquierda, partiendo del mar Egeo, al pié de la montaña donde existe el Acrópolis.

Se concluyó ayer la liquidacion de la Bolsa. Ella abrazó la transaccion de 19 dias en vez de los 15 usuales; y segun el anexo de la misma Bolsa, «una larga liquidacion produce precios mas bajos.» En esta ocasion hubo en el intervalo reduccion juiciosa de muchas cuentas importantes; pero mientras se procedia á la liquidacion en Londres, volvieron á empezar las compras en Paris.

Entonces apareció en Paris, donde tuvo orígen, y en Londres, un empréstito griego de 5 p.% por la suma de £ 3.800,000, habiendo ademas un millon de libras sido tomado en Grecia ó por firmas griegas en el exterior, al precio de 74 p.%, debiendo las entradas todas estar realizadas hasta el 30 de Setiembre y siendo el empréstito garantido por ciertos rubros especificados de la entrada. La experiencia, sin embargo, ha probado que estas garantías poco valen para los suscritores y que sustituyen muy mal un crédito bien firmado por parte del Estado que pide dinero.

Este empréstito quedó tambien perjudicado en la estimacion pública por el descubrimiento hecho anteriormente de grandes fraudes y falsificaciones en un gran banco de Grecia, descubrimiento eso que afectó el crédito y la integridad de muchos griegos altamente colocados, no habiendo escapado á la imputacion algunos miembros del gabinete actual. Ademas de eso, los empréstitos griegos tienen una historia desagradable, y esta nueva operacion será, cuando mucho, un nuevo empréstito altamente especulativo.

El empréstito de la independencia de 1824 á 1825, subió con el tiempo á tres ó cuatro veces la suma primitiva, estando los cupones medio siglo en atraso.

El empréstito de 1838, garantido por la Inglaterra Francia y Rusia, la tercera parte por cada uno, se hizo oneroso para los garantes; no recibiendo la Inglaterra la décima parte de lo que gastó.

El empréstito de 1867 falló; y la deuda interna de Grecia fué levantada por medio de empréstitos forzosos. La Grecia solo se hizo financieramente respetable en 1879, habiendo sido puntualmente servido el pequeño empréstito de 5% entonces levantado, pero este es pequeño y reciente de mas para servir como precedente.

La crítica que hicieron nuestros escritores financieros del empréstito, no ha sido animadora, especialmente porque los respectivos arreglos hechos en Paris crearon alguna desconfianza.

Hasta el año de 1877 el rublo ruso valia 2 s. 8 d., pero despues de la guerra turca bajó á 2 s. Hoy se habla en San Petersburgo de un empréstito ruso de 50 millones de rublos; pero no se explica si es para disminuir el papel en circulacion, elevando así el valor del rublo, ó si es para llenar los *deficits* de los presupuestos; pero como esos *deficits* existen, si se recurriese á ese empréstito él se aplicará probablemente á las necesidades financieras, siendo, por tanto, aplazada la restriccion de la circulacion.

Corre ahora que el empréstito italiano, para volver á los pagos en oro, será confiado á una casa de Paris, á despecho de la dureza de las condiciones de esa plaza.

Crece el volúmen de las nuevas empresas que surgen en Londres, pero no hay medio de saber cuales de ellas han sido felices, se supone, sin embargo, que el público ha tenido el buen sentido de no aceptar gran parte del *cisco* que le ha sido ofrecido.

Durante la liquidacion de la Bolsa uno de los empréstitos brasileros de 5 % bajó 1 %; los consolidados bajaron tambien un poco, así como los otros fondos y acciones en general.

La eleccion de un representante de los tenedores ingleses de bonos turcos recayó finalmente en el Sr. Roberto Bourke, sub-secretario de Estado de los negocios estranjeros, que debe seguir en breve para Constantinopla con su colega francés. No irán embarazados por ninguno de los planes que se han presentado para la distribucion de las rentas. Deberán primero recibir la parte de la entrada destinada por la Puerta al servicio de los empréstitos y despues de conocer el total exacto de la suma de que pueden disponer, pasarán á determinar el modo como ha de ser dividida.

Parece que el Brasil no quedará sin una línea de vapores para los Estados Unidos, pues segun el siguiente telégrama de Filadelfia, publicado en el *Times* de 11 de Junio, una organizacion inglesa está dispuesta á encargarse de los Estados Unidos:

«Una línea de vapores con bandera inglesa vá á suceder á la línea americana para el Brasil. La nueva línea navegará entre Nueva York, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con pequeños vapores construidos en el Clyde, á empezar en Julio.»

Aunque las acciones del nuevo *English Bank of the River Plate* fuesen todas tomadas, ellas despues de la suscricion bajaron abajo de la par.

«El pueblo, dice el *Financier*, muchas veces toma acciones de proyectos nuevos, sin acordarse de los llamados, y despues practica una injusticia contra sus socios, vendiendo apresuradamente.

«Los llamados son indispensables para que una nueva empresa pueda disponer de los fondos, sin los cuales no puede funcionar, entre tanto se vé que la ocasion de los llamados es aquella en que el mercado de nuevas acciones está mas flojo.

«Entre tanto es de suponer que en un campo tan vasto y tan comprometedor como aquel que ofrece la República Argentina, esté nuevo banco sea tan feliz que los actuales vendedores han de lamentarse de haberse retirado de la asociacion.»

Correspondencia de Paris

23 de Junio de 1881.

SUMARIO—Disturbios en Marsella—Lucha entre franceses é italianos—El manifiesto electoral del ministerio—Como se pasa de irreconciliable á moderado—El gremio de carpinteros y el Sr. Gambetta—Circular del ministro de negocios estranjeros — Mustaphá-ben-Ismáin — Ocurrencias diversas.

Los dos hechos principales, de estos últimos cinco dias, fueron los disturbios de Marsella donde el antagonismo entre italianos y franceses se trasformó en lucha sangrienta; y el programa de las próximas elecciones generales, hecho por el Sr. Julio Ferry, presidente del consejo de Ministros. En la correspondencia anterior narré las demostraciones de una parte de la poblacion de Marsella, contra el club nacional Italiano de aquella ciudad. Tales demostraciones tuvieron lugar el dia 17, y el dia 18 ya no se hablaba de ellas. Pero el 19 era domingo y era de temer algun conflicto, entre operarios franceses é italianos — Son numerosos en aquella ciudad, donde la poblacion italiana sube á 50,000 almas, habiendo por lo menos 30,000 operarios. Ademas de las rivalidades nacionales, hay que notar que el principal motivo de disputa entre operarios italianos y obreros franceses consiste en la porfiada concurrencia, que hacen los italianos á los marselleses en el precio del trabajo. Bastó una chispa para encender el fuego, entre hombres que no hablan la misma lengua y que son rivales en las oficinas y astilleros. Como deseo ser completamente imparcial, daré aquí la narracion de los disturbios publicados por el *Sémaphore*, de Marsella, hoja francesa y republicana, muy considerada y generalmente bien informada.

«El domingo á la noche pasaban por una plaza dos jóvenes franceses, cuando fueron agredidos por 15 italianos, que los apuñalearon bárbaramente en la lucha. Entre tanto, en otros puntos de la ciudad ocurrian graves desórdenes. Muchos ociosos, de entre los hombres menos respetables de la poblacion á la ciudad, provocaban escenas de desórden contra los italianos que se defendian como desesperados. En todas las calles de los barrios populares, italianos y franceses se cambiaban bofetones y estocadas;—en algunas calles hubo tiros de revólver. — La policía auxiliada por la tropa y por los bomberos, no podia hallarse en todas partes, y antes que llegase corria sangre. En algunas calles los italianos arrojaban tejas y botellas contra los transeuntes. En una calle arrojaron petróleo sobre los soldados. El furor del pueblo era tal, que 300 personas se apoderaron de un muchacho italiano para ahogarlo en el mar y habrian conseguido su horrible propósito si la policía no hubiese acudido á salvarlo. Durante toda la noche las tropas acamparon en los barrios populosos y hubo patrullas de caballería por la ciudad.

El 20 por la mañana continuaron los desórdenes y muchos jóvenes recorrieron la ciudad á caza de italianos.

La policía mandó arrancar los carteles en que se anunciaba á los fabricantes que serian incendiadas sus casas y oficinas si no espulsaban á los operarios italianos. Todos los italianos que eran reconocidos como tales eran agredidos por la poblacion. Unas mil personas apedrearon á un pobre operario italiano, que solo pudo escapar á la muerte refugiándose en una casa. La policía mandó cerrar las casas de trato y las tropas ocupaban muchas calles.

Poco á poco, gracias á las enérgicas providencias adoptadas por las autoridades y á los refuerzos venidos de los departamentos próximos, fué restablecido el órden, y ahora reina sosiego casi completo.

Hubo 7 muertos y 17 heridos gravemente. El número de las personas presas sube á mas de 200.

El tribunal correccional comenzó á juzgar á los autores de esas vergonzosas escenas. Anteayer fueron condenados los siguientes individuos: á dos meses de cárcel un francés que incitaba al pueblo contra un italiano refugiado en la Bolsa; á 4 meses otro francés que agredió sin provocacion alguna á un pobre italiano; á tres meses otro francés que agredió á dos italianos pacíficos, y á 6 dias de prision un italiano que tenia un revólver en la mano.

Un diputado de Marsella interpeló al ministro del Interior acerca de esos hechos lamentables. El ministro anunció medidas enérgicas, é hizo recaer la culpa de los desórdenes sobre los italianos. Verdad es que en la Cámara italiana, el ministro de Negocios Extranjeros el Sr. Mancini, atribuyó las provocaciones á los franceses. Hay compensacion.

El domingo pasado el Sr. Julio Ferry mostróse á las poblaciones de los Vosges con el mismo aparato ostentado por el Sr. Gambetta en Lot. Las tropas formaron alas; los municipales servian de escolta al ministro; los funcionarios se inclinaban reverentes; los alumnos de las escuelas recitaban discursos; las bandas de música tocaban como de costumbre. Y el ministro aturdido con los discursos oficiales, conferia condecoraciones y proferia su *speech*, que es un verdadero manifiesto electoral.

Primero que todo, el Sr. Ferry profetiza.- «Las elecciones, dijo, han de ser republicanas y moderadas. No se han de efectuar, por mas que se diga, en ninguno de los terrenos tan peligrosos para el porvenir de la República; no han de tener por objetivo ni la revision de la Constitucion, ni la division de los republicanos.»

Despues de esa profecía el ministro produjo un razonamiento vigoroso contra el radicalismo. «No fué el radicalismo, esclamó él, quien fundó la República; no fué con las ideas y manejos del radicalismo que se hizo vivir, que se gobernó a la Francia republicana en estos cinco años, que se hizo señora de sus destinos; no fué con las ideas y manejos del radicalismo que se realizaron en estos cinco años reformas importantes.»

Nada mas cómico que ese sermon en pró de la moderacion, producido por el mismo hombre que en 1869 al lado de muchas «destrucciones necesarias» proclamó la abolicion de los ejércitos permanentes y la libertad completa de enseñanza!!

El diario del Sr. Gambetta, no se atrevió á refutar ese discurso, y dice que los dos parlamentarios están reconciliados.

Mientras el ministro Ferry pronunciaba ese discurso en el Epinal, el Sr. Gambetta iba á sentarse democráticamente á la mesa de la corporacion del gremio de los carpinteros, que daban su banquete anual. Entre los manjares se erguia el presidente de la Cámara y pronunciaba una alocucion familiar: «He de venir siempre á estar con vosotros cuando me convidareis, dijo él, dejando con mucho gusto fuera de este recinto los cuidados políticos y lo que algunos amigos, demasiado celosos, llaman los embarazos de la situacion parlamentaria.» Despues hizo esta importante declaracion, que prueba estar dispuesto á presentar su candidatura solamente en Belleville, como de costumbre. «Por mas numerosas que sean las candidaturas y las ambiciones que se me atribuyen, yo solo conozco un colegio electoral. (*Aplausos*). Tal vez me lo disputen, pero yo sé por que ninguno puede disputármelo seriamente.»

El Sr. Barthelemy Saint Hilaire, ministro de Negocios Extranjeros, acaba de dirigir una estensa circular á los agentes diplomáticos de la Francia en el exterior, esplicando el procedimiento de la Francia en las dos últimas cuestiones internacionales (la cuestion turco-griega y el litigio turco-montenegrino) en la cuestion franco-tunecina. El ministro se declara satisfecho y muestra que, en todos esos puntos, la política de la República fué lógica, pacífica y conciliadora.

Lo que es cierto, es que en la cuestion de Tunez, la Francia obtuvo mas tal vez, de lo que esperaba; hoy en dia el bey no pasa de un Prefecto con serrallo, y, lo que no es de admirar, ahora se anuncia haber transportado los italianos sus intrigas diplomáticas de Tunez á Trípoli, donde esperan hallar alguna compensacion.

Entre tanto, la mision enviada por el bey de Tunez, mision que tiene á su frente al primer ministro Mustafá-ben-Ismain, prodiga al gobierno francés declaraciones de inalterable fidelidad. Mustafá que ahora dos meses era tenido por un energúmeno, parece que ya pasó los límites del servilismo, cuando dirigió en audiencia particular, estas palabras al Presidente de la República:

«Gozo en venir hoy animado de sentimientos iguales á los de un funcionario francés, á saludar al Presidente de la República.»

La mision tunecina, en los intérvalos de las recepciones oficiales, se divierte y pasea, y es de esperar que la música de la *Mascotte* y los vinos del *Café Riche*, acaben por convertir completamente esos musulmanes al culto de la República francesa.

Los lectores recordarán que el jury de Lóndres habia declarado á Most, director del periódico *Freiheit*, reo de provocacion á asesinato; pero que el Juez habia diferido su sentencia á causa de un punto de derecho que era preciso dilucidar. Se trataba de saber si conforme á la ley inglesa, convidar al público en general á asesinar una clase entera de individuos era crímen. El abogado de Most sostenia que no habia crímen, por cuanto la escitacion al asesinato no se dirigia á una persona designada.

Un tribunal especial acaba de confirmar la decision del Jury. Most, que hizo en los términos mas violentos la apología del asesinato del emperador de Rusia, en el periódico aleman que publicaba en Lóndres, vá á comparecer ante la justicia para oir pronunciar su condena, que será probablemente de dos años de prision, simples ó con trabajo.

Este último punto es dudoso, aunque Most no habia sido objeto de ninguna simpatía de parte de la poblacion inglesa. Most está por ahora en la prision de Newgate, esperando la sentencia definitiva. Se ha quejado de la obligacion á que tuvo que someterse de vestir el traje del carcelario y de hacer estopa.

La Inglaterra está amenazada de una huelga que puede tener las mas graves consecuencias. Los empleados del telégrafo no quieren trabajar mas, sino cierto número de horas por dia, quieren gozar de los mismos derechos y prerrogativas de que gozan los otros empleados del gobierno. Las mujeres que en Inglaterra, trabajan en el telégrafo como los hombres entraron en la huelga. Si el 29 de este mes no fuesen admitidas las reclamaciones dirigidas al gobierno, quedará suspendido en todo el reino el servicio telegráfico. Es mas que probable que las cosas no lleguen á ese estremo.

El ministro del interior acaba de dirigir una circular á los Prefectos espresándoles el deseo del gobierno de ver la fiesta nacional del 14 de Julio celebrada en todas partes con el mayor brillo posible.

El 20 fué cerrada la esposicion anual de bellas artes, inaugurada el 1.° de Mayo. Los lucros de la sociedad de artistas que se encargó de la organizacion de la esposicion suben á mas de 150,000 francos.

El eminente pintor húngaro Munckaczy espuso en una galería particular una grande tela representando á Cristo ante Pilatos, que fué extraordinariamente alabada. Muchos austro-húngaros, varios artistas y periodistas ofrecieron al gran pintor un banquete presidido por el conde de Beust, embajador de Austria.

Hoy será electo un senador vitalicio para llenar la vacante del finado Littré. Es probable que sea electo el Sr. Deschanel, que es el candidato de los republicanos.

Tal vez en breve la ciencia consiga determinar cuáles son las condiciones fisiológicas mas propicias para la moralidad del hombre, al estudiar cuáles son las condiciones físicas mas propicias para su desarrollo normal.

El célebre profesor Marey, del colegio de Francia, acaba de dirigir un requerimiento á la Cámara Municipal de Paris, pidiendo la creacion de un laboratorio especial y completo «en que se puedan hacer estudios acerca de las funciones musculares del hombre y de los animales en condiciones que no es posible tenerse en los laboratorios ordinarios.»

El sabio profesor se propone estudiar en esa nueva «estacion fisiológica» los puntos siguientes, entre otros muchos:

Determinar con exactitud, en fisiología humana; los efectos de la gimnástica y del *training* por medio de ejercicios del cuerpo.

Determinar la naturaleza de los ejercicios mas aptos para hacer el cuerpo ágil, vigoroso y lijero, sin comprometer las facultades intelectuales de la juventud; las modificaciones producidas en la respiracion y circulacion de la sangre por la gimnástica: el mejor medio para utilizar el trabajo del hombre en las diferentes profesiones y particularmente procurar cual debe ser la forma, el peso y las dimensiones de los instrumentos para la produccion del trabajo.

Estudiar cual debe ser, para los soldados, la estension y frecuencia del paso: la forma que debe tener el calzado, el peso que debe cargar conforme á la velocidad de la marcha;—el órden del paso correspondiente á la carga del soldado y á la naturaleza del terreno en que maniobran.

En cuanto á los animales, el Sr. Marey propone las esperiencias siguientes:

Determinar de un modo rigoroso cual debe ser el andar normal y cual el defectuoso del caballo.

Estudiar los mejores métodos para aparejar los caballos, atenuando las pérdidas de trabajo.

En fin, medir la suma de trabajo que puede hacer cualquier animal conforme á la naturaleza de la alimentacion que se le dá.

Es escusado hacer sobresalir la importancia de tales problemas. En un tiempo en que existen sociedades para protejer animales y enseñar hasta las pulgas á danzar, no es mucho que haya un hombre ocupado en hacer del rey de la Creacion un monarca menos débil y menos feo.

Concluiré esta carta, ya demasiado estensa, trasmitiendo á los lectores brasileros unos párrafos de carta dirijida á la córte del Imperio:

«Hace mucho que se lamentaba entre nosotros la falta de un órgano de publicidad que diese á conocer á la Europa los maravillosos recursos naturales del fértil suelo del Brasil, el cual solo carece de brazos y capitales para poder trillar la senda de gigantescos progresos en que caminan avanzando los Estados Unidos.

Todos los años centenares de miles de hombres emigran de la vieja Europa en busca de trabajo y fortuna. Alemanes, Irlandeses, habitantes del Tyrol, campesinos de la Lombardía, Franceses, Vascongados; van bajo otro cielo á continuar la porfiada lucha en pro de la existencia.

Cuasi todos toman pasaje para Estados Unidos, muchos se embarcan para las Repúblicas del Rio de la Plata; bien pocos aportan al Brasil, del cual ya se dijo con mucha verdad solo conocen los europeos la fiebre amarilla!

Todos los años se difunden por la Europa mil especies nocivas á ese país, se divulgan mil calumnias inverosímiles contra la salubridad de su clima y la prosperidad de sus empresas.

El Brasil se conserva inerme ante esos ataques, y cuando por veces, alza una voz de protesta su tra prensa no tiene éco en el viejo mundo.

Gracias á Dios, parece llegado el afortunado dia en que la iniciativa particular se dispone á tentar lo que no podia ni debia hacer el gobierno. Algunos de sus patricios convinieron en fundar aquí un periódico quincenal destinado á dar á conocer el Brasil, y propagar noticias acerca de sus productos, á patentizar que ya hemos realizado, y los esfuerzos que hacemos para realizar muchos otros. Reunieron un capital bastante abultado y el dia 7 de Setiembre próximo venidero, quincuagésimo aniversario de nuestra independencia, saldrá á luz en Paris el primer número del *Courrier du Brezil, revue sud-americaine*.

Tiene en vista el periódico dos objetos:

1.° Atraer para el Brasil una corriente de emigracion espontánea, y estimular para las empresas honestas y útiles del Imperio, capitales europeos, principalmente franceses. Es lo que se propone hacer en su seccion en idioma francés.

2.° Presentar á nuestros agricultores, á nuestro comercio, á nuestra industria naciente, á todos los ramos de actividad nacional, las soluciones mas racionales que fueran dadas en el extranjero de los problemas ventilados entre nosotros.

Es lo que se propone hacer en una segunda seccion en otro idioma.

Los dedicados compatricios que se han puesto al frente de esa noble empresa, hacen abstraccion de toda propaganda política ó partidaria. Desean servir al país y nada mas. Apelan á la prensa brasilera, á nuestra generosa juventud, á todos aquellos que se interesan por el engrandecimiento de la patria y cuentan con el auxilio decidido de todos.

Los norte-americanos poseen aquí varios periódicos, *The Parisian, The American Registrer*, los ingleses tienen *The Galiguanis Messenger, The Boulevard*; los hispano-americanos disponen del *Correo de Ultramar*; los africanos tienen el *Franco Egypcien*; los alemanes tienen un órgano, y los propios chinos publican su boletin. Ha de ser un bello dia para nuestra patria, el en que, á la sombra de la bandera auri-verde enarbolada para conmemorar el dia de la independencia, leyesen los transeuntes este letrero: *Courrier du Brésil*.

Há dias, el misionero protestante Coillard (que dió hospitalidad al mayor Serpa Pinto, enfermo y abandonado en las márgenes del Zambezé) dió una conferencia acerca de las tierras de los Bassutos, enclavada entre la colonia del Cabo Buena Esperanza, la de Natal y el estado libre de Orange.—Narraba que en la tierra de los Bassutos hay un periódico redactado en el dialecto del país, y tan popularizado que hace excelente negocio.

Conozco cabalmente el patriotismo de los brasileros, y estoy cierto de que no harán menos por el nuevo periódico brasilero, de lo que hacen los Basutos por su periódico africano.»

REMITIDOS

Sentencia

Ha recaido la siguiente en el incalificable juicio promovido el año pasado ante el Sr. Juez L. de Comercio de primer turno por D. Pascual Cambroni en representacion de D. Alejo Pascal contra don Alejo Laborde, que fué dependiente de éste en 1871, 1872 y 1873:

Montevideo, Julio 9 de 1881.

Vistos estos autos seguidos por D. Pascual Cambroni en representacion de D. Alejo Laborde, por cobro de pesos;

Resultando que la parte actora funda la demanda en el hecho que afirma de haber dejado durante su viaje á Europa, á cargo de su dependiente D. Alejo Laborde, su establecimiento de vinos, licores y conservas, y de haber el espresado Laborde con su mala administracion, procediendo con fraude y abuso de confianza, causádole un perjuicio que calcula en ocho mil pesos, por cuya razon le demanda para que le abone esa suma con los intereses, etc. (escrito de f. 5 á 8);

Resultando que la parte demandada niega y contradice los hechos en que se funda la demanda (contestacion de f. 10 á 12);

Resultando que abierta la causa á prueba la parte actora produjo la de f. 69 á 115 y 151;

Resultando que esa prueba se reduce á declaraciones de testigos, absolucion de posiciones é informe expedido por Contadores nombrados al efecto;

Resultando que las posiciones de f. 69 á 75 y f. 84 son completamente infructuosas y contrarias á la intencion del demandante;

Resultando que las declaraciones testificales de f. 96 á 107 tampoco mejoran la condicion del demandante;

Resultando que el informe pericial de f. 109 á 115 es igualmente contrario á la intencion del demandante, siendo los cargos que de él se intenten deducir de ningun fundamento, mientras no se pruebe que las irregularidades que aparecen cometidas por Laborde sean efecto de mala administracion, fraude, impericia ó descuido culpable de su parte;

Considerando que ademas de esos antecedentes milita á favor de Laborde la circunstancia de ser inexacto el hecho afirmado por la parte de Pascal de haber dejado el establecimiento á cargo de Laborde cuando la misma parte de Pascal en los escritos presentados en autos f. 160 reconoce categóricamente que su apoderado general y encargado de vigilar el negocio era, no Laborde, sino D. Leon Domecq;

Por tales resultancias y consideraciones y atento á lo dispuesto por los artículos 329 y 466 del Código de Procedimientos Civil, definitivamente juzgando fallo: Que debo absolver y absuelvo á don Alejo A. Laborde de la demanda entablada, condenando á la parte actora en las costas y costos del juicio; y ejecutoriada esta sentencia archívese el expediente.

1808 — *Daniel Granada.*

SECCION OFICIAL

Comision de Extincion del Vellon de Cobre

Las propuestas presentadas para la conversion de $ 16,200 oro á monedas de cobre, son:

Proponente		Nuevo	Premio		Viejo	Premio
Pedro Roquero	$	500	á 5 [illegible] % premio	y $	195 viejo	á 2 [illegible]
J. Mailhos	«	1.000	« 5 «			
Tomas Zubieta	«			«	240	« 0 [illegible]
Basilio Dacouró	«	500	« 2,50			
Idem idem	«	500	« 1,50			
Idem idem	«	500	« 1,15			
J. J. Arana	«			«	250	« 0 [illegible]
F. Platero	«			«	500	« 1 «
Ag. Berro	«	500	« 3,50			
S. Roca	«	1.500	« 4			
F. Perara	«	1.000	« 1	«	50	« 1 «
F. Grillo	«	1.000	« 1,50			
A. Sienra	«	500	« 4,50			
R. Ibarra	«	1.500	« 2,60			
Carbone y Ca.	«			«	450	« 1 «
Martins y Ca.	«	500	« 4	«	17	« par
J. Fernandez	«	2.500	« 4,10	«	830	« «
Idem idem	«	1.000	« 3,10			
A. Carrillo y Ca.	«	400	« 5	«	90	« 1 «
F. Perini	«			«	150	« par
V. Alcaide	«	3.000	« 4,10	«	1.200	« 0,50
Errecart hermanos	«	15.000	« 4,60	«	110	« 0,10

Aceptadas como mas ventajosas

P. Roquero	$	500 nuevo	al 5 [illegible] %
J. Mailhos	«	1.000	« 5 «
A. Carrillo	«	400	« 5 «
Errecart hermanos	«	11.300	« 4,60

Montevideo, Julio 27 de 1881. — *La Comision.*
jl.28-1

TEATROS

CARMEN

ACTO SEGUNDO

EN LA TABERNA DE LILLAS PASTIA

ESCENA I

Cármen.—Las cuerdas del sistro vibraban
produciendo sonidos metálicos;
y sobre esa música extraña
las gitanas se levantaban
agitando sus panderetas;
y las guitarras furiosamente
rechinaban bajo las manos obstinadas
la misma cancion, el mismo estribillo
La, la, la, la, la, la.

II

Los anillos cobrizos de plata
brillaban sobre los cutis morenos.
Flotaban al viento las telas
color de naranja ó listadas de rojo.
El baile se mezclaba al canto,
primero tímido é indeciso;
despues mas vivo y mas rápido....
Aquello mareaba, embriagaba, enloquecia!...
La, la, la, la, la, la.

Mercedes y Frasquita—La, la, la, la, la, la.

III

Los gitanos con toda su fuerza
arrancaban á sus instrumentos sonidos rabiosos
y aquel ritmo salvaje y aturdidor,
hechizaba á las gitanas;
al compas de la cancion,
ardientes, locas, febricientes,
dejábanse arrebatar embriagadas
entre el fuego del torbellino.
La, la, la, la, la, la.

Las tres voces—La, la, la, la, la, la.

Teniente—Vaya! Maese Lillas Pastia... Usted tiene algo que decirnos?

Pastia—A fe mia, señores....

Morales—Vamos, hombre, habla...

Pastia—Que ya empieza á hacerse tarde.... y que yo... mas que nadie, tengo obligacion de respetar los reglamentos. Y como el señor Corregidor está tan mal dispuesto conmigo... yo no sé por qué está mal dispuesto el señor Corregidor...

El Teniente—Yo sí lo sé, hombre... Es porque tu taberna es el punto de reunion de todos los contrabandistas de la provincia.

Pastia—Pues sea por esta ó por otra causa, pero lo cierto es que me veo en el caso de irme siempre con tiento... y... os lo repito... la verdad es que ya comienza á hacerse tarde.

Morales—Eso significa que nos pones á la puerta!...

Pastia—Oh, no! señores oficiales..... mil veces no!.... Simplemente queria hacer notar á ustedes, que mi taberna deberia estar ya cerrada desde hace diez minutos....

El Teniente—Y solo Dios sabe lo que pasará aquí desde la hora que cierras, gran bergante...

Pastia—Oh! mi Teniente....

Teniente—Y bien! Todavía tenemos antes de la lista, una hora libre para divertirnos en el teatro.... ¿ustedes vendrán con nosotros, hermosas niñas, no es verdad?

(Pastia hace una seña á las gitanas para que rehusen.

Frasquita—No, señores oficiales, no, nosotras nos quedamos.

Teniente—Cómo!... no vienen ustedes?

Mercedes—Es imposible....

Morales—Tú, Mercedes!....

Mercedes—Lo siento mucho, pero...

Morales Frasquita, vamos!...

Frasquita—Imposible, señor Brigadier...

Teniente—Pero, tú, Cármen... lo que es tú, estoy seguro de que aceptas...

Cármen—Se engaña usted, mi Teniente; rehuso mil veces mas que ellas, si es posible...

(Mientras que el Teniente habla á Cármen, Andrés y los otros dos Tenientes tratan de ablandar á Frasquita y á Mercedes).

Teniente—Qué! Me tienes ojeriza, Cármen?

Cármen—Y por qué habia de tenérsela?

Teniente—Porque hace un mes que cometí la crueldad de llevarte á la cárcel.

Cármen (fingiendo no acordarse)—A la cárcel?

Teniente—Ese dia estaba yo de servicio y no podia obrar de otro modo.

Cármen—A la cárcel?... Pues no me acuerdo, á la verdad, de haber ido yo á la cárcel....

Teniente—Pardiez! ya sé que no fuiste....el brigadier á quien se comisionó para llevarte, juzgó oportuno dejarte escapar....y al propio tiempo dejarse degradar y poner preso por la misma causa...

Cármen, (séria)—Degradar....y poner preso?

Teniente—Dios mio, sí....nadie quiso creerlo que una mano tan pequeña como la tuya, hubiera tenido la fuerza suficiente para tirar al suelo un hombre....

Cármen—Oh!

Teniente—A nadie le pareció natural.

Cármen—Entonces ese pobre muchacho ha vuelto á ser soldado raso?....

Teniente—Sí, á fé....y se ha soportado un mes entero de cárcel....

Cármen—Pero....ya está libre?

Teniente—Sí; nada mas que desde ayer!

Cármen, (haciendo sonar sus castañuelas) — Oh qué dicha!...Puesto que ya ha salido, todo va bien.

Teniente—Sea en hora buena ...no me parece que seas tú muy difícil de consolar....

Cármen, (aparte)- Y no me falta razon.... (Alto) Si quiere usted creerme, haga lo que yo......Usted quiere llevarnos, nosotras no queremos ir....ya se consolarán ustedes....

Morales—Qué hemos de hacer!....Será preciso. (La escena se interrumpe por un coro interior.)

CORO

Viva el torero!
Viva Escamillo!
No lo hay mas diestro,
De mas valor;
Mano mas rápida
Jamás se vió.
Viva el torero!
Viva Escamillo!

Teniente—Qué cantos son esos?

Mercedes—Es un paseo a la luz de los hachones...

Teniente—Y á quién pasean?

Frasquita—Lo reconozco.... es Escamillo..... un torero que se ha lucido grandemente en las últimas corridas de Granada y que promete igualar la gloria de Montes y de Pepe Hillo.

Morales—Pardiez!.... Es preciso hacerle entrar.... tomaremos un trago en honor suyo!

Teniente—Muy buena idea! voy á convidarle. (*Vase á la ventana*). Hola! señor torero....... ¿quiere usted hacernos el gusto de venir por acá un instante? Aquí encontrará gentes que sabrán apreciar á los que, como usted, reunen el valor y la destreza..... (*Dejando la ventana*). Ya viene.....

Pastia (suplicando)—Pero, señores oficiales, yo ya he dicho antes.....

Teniente—Déjenos usted en paz, Maese Lillas Pastia, y manda usted que nos sirvan de beber....

CORO

Viva el torero!
Viva Escamillo! (Aparece Escamillo).

ESCENA II

Los mismos—Escamillo

Teniente—Estas señoras y nosotros le damos á usted las gracias por haber aceptado nuestra invitacion; no hemos consentido en dejar pasar á usted sin beber antes en su buena compañía, á la salud de la tauromaquia....

Escamillo—Mil gracias, señores oficiales,

I

Vuestro brindis puedo volvéroslo
Señores; porque los toreros
Fraternizamos bien con los soldados.
Por placer tienen ambos los combates.
El circo está lleno; dia es de fiesta,
Lleno está el circo de arriba abajo,
Los espectadores, perdiendo la cabeza,
Se interpelan con grande algazara;
Apóstrofes, gritos y alboroto
Llevados hasta el paroxismo;
Porque aquella es la fiesta del valor,
Es la fiesta de los hombres de corazon.
En guardia, primer espada!
Y piensa al herir veloz,
Que dos ojuelos te miran
Y que te aguarda el amor

CORO

En guardia, banderillero, etc., etc.

II

De repente, todo queda en silencio. ......
Ni un grito se oye..... qué pasa?
Es el momento...... el toro se precipita
Bufando, fuera del toril .....
Entra..... golpea..... rueda un caballo
Arrastrando en su caida al picador.
Bravo toro...... aúlla la muchedumbre;
El toro! va y viene..... vuelve á golpear .....
Sacudiendo sus banderillas.
Corre..... el redondel está lleno de sangre....
Se le saca el cuerpo..... se gana el burladero
Vamos!..... ahora es la tuya......
En guardia primer espada!
Y piensa al herir veloz
Que dos ojillos te miran
Y que te aguarda el amor.

CORO GENERAL

En guardia, banderillero, etc. etc.

Pastia—Señores oficiales, les ruego á ustedes que....

Teniente—Bien, hombre, bien; ya nos vamos.

(Los oficiales se disponen á salir.—Escamillo está cerca de Cármen).

Escamillo—Dime tu nombre niña, dímelo, y la primera vez que mate un toro, yo pronunciaré ese nombre como un talisman.

Cármen—Me llamo la Carmencita.

Escamillo—La Carmencita?

Cármen—Cármen.... la Carmencita; como mas te guste.

Escamillo—Y bien, linda Carmelita, si yo tratara de amarte y de hacerme amar de tí.... ¿qué seria lo que tú me respondieras?

Cármen—Te diria que puedes amarme todo lo que gustes; pero en cuanto á quererte yo... en eso no hay ni qué pensar por ahora!

Escamillo—Ah!

Cármen—Como tú lo oyes...

Escamillo—Esperaré, pues, Cármen, esperaré, y me contentaré con la esperanza...

Cármen—Ahí tienes, pues, una cosa que á nadie le está prohibida... es tan dulce la esperanza!

Morales—(á Frasquita y Mercedes) — Decididamente no vienen ustedes?

Mercedes y Frasquita (observando una nueva seña de Pastia)—Decididamente no, señor oficial.

Morales (al teniente) -- Batalla perdida, mi teniente..

Teniente—No del todo... (Bajo á Cármen) Oye tú, Cármen; supuesto que no quieres venir con nosotros, haremos las cosas al revés... dentro de una hora vendré aquí á reunirme contigo.

Cármen—Aquí?

Teniente—Sí, dentro de una hora... despues de pasar lista en el cuartel.

Cármen—No seré yo quien le aconseje á usted venir...

Teniente (riendo)—Pues á pesar de eso volveré... (Alto). Nos vamos con Vd., Sr. Escamillo: queremos reunirnos al cortejo que le acompaña...

Escamillo—Es mucho honor para mí, señores, y les aseguro que la primera vez que me vean lidiar un toro, procuraré hacerme digno de la distincion que hacen de mí...

CORO

En guardia, primer espada
Y piensa al herir veloz,
etc., etc.

(Todo el mundo sale, menos Cármen, Frasquita, Mercedes y Lillas Pastia).

ESCENA III

Cármen, Frasquita, Mercedes, Pastia

Frasquita (á Pastia) — Y qué empeño tenias en hacernos marcharse, y por qué nos has hecho tantas señas de que nos quedáramos?

Pastia—El Dancaire y el Remendado acaban de llegar... tienen cosas importantes que comunicar á Vdes., de los asuntos de Egipto.

Cármen—El Dancaire y el Remendado?...

Pastia (abriendo una puerta)—Sí, á fé... y aquí los tienen Vdes...

(Entran el Dancaire y el Remendado. Pastia cierra las puertas, pone los cerrojos etc., etc).

ESCENA IV

Dichos, el Dancaire y el Remendado

Frasquita—Y bien... veamos las noticias.

Dancaire—No son muy malas que digamos... acabamos de llegar de Gibraltar...

El Remendado — Precisamente, por cierto... hay allí ingleses á la vuelta de cada esquina... y son guapos los dichosos ingleses; un poco frios, pero eso sí, muy distinguidos.

Dancaire—Remendado!...

Remendado—Patron...

Dancaire, (llevándose la mano al puñal)—Comprendes... eh?

Remendado—Sí comprendo, patron..... y muy bien.

Dancaire—Cállate, pues, luego. Llegamos ahora de Gibraltar, en donde hemos arreglado con un patron de navío el embarque de algunas mercancías inglesas. Iremos á esperarlas en cierto punto de la costa: una parte de ellas la ocultarémos en la montaña; el resto lo haremos pasar. Todos los compañeros están ya prevenidos... están aquí, ocultos; pero el éxito depende de ustedes, sobre todo... vais á partir con nosotros...

Cármen, (riendo)—Y para qué? para ayudar á cargar fardos?

Remendado—Oh! no!.. eso no tendria nada de galante

Dancaire, (amenazando)—Remendado...

Remendado—Nada, no es nada, patroncito.

Dancaire—No cargarán ustedes fardos, pero nos servirán para otra cosa.

QUINTETO

Dancaire—Tenemos un negocio pendiente.

Mercedes—Y digan ustedes... es bueno el tal negocio?

Remendado—Admirable, querida, admirable;
Pero necesitamos de ustedes.

Las tres- De nosotras?..

Los dos- Sí, de vosotras;
Porque, lo confesamos sin rubor

[illegible]

OJO! OJO! OJO!
Gran casa de préstamos
PRENDARIA E HIPOTECARIA
DESCUENTOS—COMPRA-VENTAS
DE JUAN CAGNOLI
Antigua casa de la calle Uruguay núm. 2,
se mudó á la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia de (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones de policía, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas de cualquier sisteme, muebles, liquidaciones de policía del presupuesto atrasado en pequeña y en gran escala.
La casa se encuentra abierta de las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles: solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

CALLE URUGUAY NÚMS. 46 Y 48
29

TEATRO CIBILS
Real Compañía Dramática Italiana
DIRIJIDA POR EL COMENDADOR A. MORELLI
1.ª FUNCION DE ABONO
El sábado 30 de Julio
Se pondrá en escena la interesante y brillante comedia en cuatro actos, original del célebre escritor italiano Teovaldo Cicconi, que ha merecido últimamente gran éxito en Buenos Aires, titulada:

LA RIVINCITA
REPARTO

Pasquale del Pó	Sr. A. Morelli.
María del Pó, sua nipote	Sra. J. Boccomini.
Valentina, id. id.	» I. Zanzi.
La marchesa Olimpia delle Rovere	» A. Falconi.
Il Conte Leone Leoni	Sr. A. Marchetti.
Federico, nipote della marchesa	» G. Seraffini.
Il Marchese Ipolito Cornaro	» G. Privato.
Remigio Bertolini	» Z. Del Cinque.
La Contesa de Rosa	Sra. Z. Pesaro.
Donna Virginia Monticelli	» E. Pieri.
Ascanio Balbi, poeta	Sr. V. [illegible]
Dottor Lorenzo Tessaglia	» A. Cavanini.
Il profesor Santini	» T. Lovato.
Clareta, cameriera	Sra. E. Privato.
Cavaliere	Sr. A. Moretti.
Contino	» G. Cremonesi.

El 1.º y 2.º acto pasan en Brianza—El 3.º y 4.º en Florencia.
Terminará el espectáculo con la brillantísima pelipieza, titulada:

Il Comicomano
en la cual tomarán parte las Sras. Brunini, Zanzi, y Sres. Seraffini, Pesaro y Del Cinque.
Precios de las localidades — Palcos bajos y balcones, $ 5; sillones, $ 0.80; lunetas de platea, $ 0.50; id. de cazuela, $ 0 50; entrada general, $ 1; id. de cazuela y paraiso, $ 0.50.
PRECIOS DE ABONO
Palcos por las 8 funciones sin entradas, $ 24.00; sillones con entrada, 12.00; Lunetas, platea, 9 00.
NOTA—A las 8 en punto se levanta el telon.
OTRA—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.
OTRA—La boletería estará abierta todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
No se suspende funcion por causa de mal tiempo.
La Direccion.

Hoy! Exhibicion! Hoy!
DEL
GRANDIOSO MUSEO
DE
Cuadros Plásticos
compuesto de un total de 20 cuadros con 143 figuras de cera de tamaño natural y de ambos sexos, con los vestidos adecuados, representando en su mayor parte cuadros históricos de diversas épocas, y hombres celébres de diversos paises que por sus virtudes ó crímenes han despertado la curiosidad universal.
Este grandioso museo ambulante, considerado hoy, tanto en Europa como en América, el primero en su género plástico, se halla establecido en los grandes salones altos y bajos de la
CALLE CERRITO, NUMS. 154 á 158
entre Misiones y Treinta y Tres.

Propiedad de França y C.ª

El museo estará abierto todos los dias útiles desde la 1 hasta las 5 de la tarde, y desde las 7 hasta las 10 de la noche.
Dos domingos y dias de fiesta desde las 11 de la mañana hasta las 11 de la noche.
Precios
Entrada personal . . . . $ 1.00
Niños hasta 7 años y plazas del Ejercito y marina sin graduacion. . . . . . . « 0.50
NOTA—Catálogos con la esplicacion minuciosa de todos los cuadros se encuentran en venta en la boletería al precio de 20 centésimos.
OTRA—Cada 8 dias se exhibirá un nuevo cuadro en sustitucion de otro mas antiguo.
jl12.1 mes

Skating-Rink Oriental
69 — SOLIS — 69
Abierto todas las noches de 7 á 10.
Buena música; y los jueves y domingos tocará una escelente banda de música.

Skating-Rink
319, CALLE SARANDI, 319
PLAZA MATRIZ
Abierto todas las noches de 7 á 11.
Buena música; y los martes, viernes y domingos, orquesta de la ópera y piano.

REMATES

J. G. Previtali
De los buenos muebles que ad[illegible] casa del Sr. Próspero Pereyra Gamba, calle Soriano núm. 61. Por ausentarse del país.
HOY jueves 28 del cnte., á las doce y media en punto, dará principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa los que están en perfecto estado, á saber:
Sala: juego tapizado en lana y seda con sus fundas correspondientes, compuesto de 15 piezas, mesa centro con mármol, sillas fantasía, espejo, cuadros, alfombra, etc.
Aposento: cama matrimonio, ropero, espejo, cómoda tollet, labatorio, alfombra.
Cuatro dormitorios con sus camas de fierro de una persona y de niños, labatories, roperos, cómodas, etc.
Escritorio: biblioteca, mesa escritorio, sillas, todo de nogal.
Comedor: mesa, aparador, sillas caoba, juego porcelana, cristales, cubiertos, etc.
Batería de cocina y varias menudencias.
Puntualidad á la hora. 1797.jl26

Alejandro R. Alvarez
Importante remate de tabaco Virginia—En Capurro.
HOY jueves 28 del cnte., á la una en punto, venderémos por cuenta y órden de quien corresponda, desembarcado de la barca inglesa «Belle,» procedente de Nueva York.
15 bocoyes tabaco en hoja. 1796.jl26

Cárlos Moratorio é hijo
Importante remate de mercaderías. — En nuestra casa, Rincon, 58.
HOY jueves 28 del cnte., á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras. 1807.jl27

Ricardo Sienra
Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.
En su casa, calle Rincon, 66.
El viérnes 29 del corriente, á las doce en punto del dia, empezará la venta de un completo y variado surtido de artículos de estacion. 1810.jl.28

Ruano y Gomensoro
Gran remate de muebles nuevos y usados, porcelanas, cristalería y de gran variedad de artículos.
En nuestra casa, Piedras, 134.
El viernes 29, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura.
Gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, bebidas, cuadros, espejos, platina y gran variedad de artículos.
1811.jl28

Por el mismo
Remate importante de noche
¡Como no se ha dado otro!
De las importantes y valiosas existencias del Bazar del Sr. D. FEDERICO COSTA, por liquidacion completa de la casa sita en la calle Sarandi, n. 201 (plaza Constitucion).
El á las 7 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por liquidacion definitiva,
Del inmenso y variado surtido de los artículos que existen en dicha casa.
Hacemos presente que en todas las noches venderémos artículos sin excepcion de valor y cantidad.
El remate se recomienda por sí solo, por ser los artículos bastante conocidos por su calidad y buen gusto.
NOTA—Se pide á los que compren, que reciban al dia siguiente sin falta. 1668.jl.8

Por el mismo
DEL AMUEBLADO ESPLÉNDIDO
perteneciente al señor Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil, Consejero Lopes Netto. — En su casa habitacion, calle Sarandi, núm. 175.
El , á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todo el lujoso amueblado, riquísimo piano de Richard Lipp de Stuttgart, grandes espejos, alfombrados, 50 arañas de varios tamaños y brazos de cristal á gas.
Espléndido amueblado del comedor
con su servicio completo de cristalería, porcelana y platina de Christofle, cuadros, libros de derecho é historia, cocina económica, vinos y demás objetos de dicha casa.
NOTA—La casa puede visitarse el dia antes de 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
1669.jl.8

Carballo y C.ª
De comestibles y artículos en general.
Surtido semanal.
En su casa, calle de Zavala, 96.
El viernes 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un surtido general de artículos del ramo.
Finalizando
Con un surtido general de mercaderías.
1812-jl28

Por el mismo
De 5 cajones 500 docenas cajas polvos «Gosnell»
Con intervencion del Sr. Agente de Seguros
En su casa, Zabala, núm. 96.
El viérnes 29 del corriente, á las dos de la tarde en punto, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores de lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Hipparchus.»
5 cajones con 500 docenas cajas de polvos perfumados de la renombrada marca «Gosnell.»
Ojo señores boticarios, rejistreros boticarios y tenderos, á la hora indicada. 1789.jl21

Por el mismo
Importante remate
De las existencias del almacen de comestibles, lozas y cristalerías, situado en la calle Durazno, núm. 1, esquina Ciudadela.
Por completo desalojo.
Armazones, mostrador, vidrieras, estiva, etc.
El lunes 1.º de Agosto, á las 12 en punto se procederá á la venta, por completo desalojo de la casa, de todas las existencias, cuyo detalle daremos por los carteles de costumbre.
Los armazones se venderán en un solo lote ó detallado segun convenga á los interesados.
1813 jl28

AVISOS OFICIALES
Junta Económico-Administrativa
RECEPTORIA
DE
Contribucion Directa de la Capital
Se avisa al público que la próroga concedida por el Superior Gobierno para el pago total del Impuesto de Contribucion Directa vence el dia 31 del corriente mes de Julio.
Pasada esta fecha la Oficina procederá con arreglo á lo que prescribe la Ley de la materia referente á los contribuyentes morosos.
jl27.5 Montevideo, Julio 26 de 1881.

SECCION JUDICIAL
Juzgado de Comercio
Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á D Pedro Baston para que en el termino de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Bautista Haget, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 26 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de comercio.
jl28.15

(Continúa en la 4.ª pagina)

AVISOS
†
Carolina Balparda de Artagabeytia
(Q. E. P. D.)
Falleció hoy 27 de Julio de 1881.
Juan José, Carolina, Fermin y Ricardo Artagabeytia, hijos; Estéban, Federico, Petrona, Cármen, Natividad, Adelina y Emilia Balparda, hermanos; y demas deudos, invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 28 del corriente, á las 4 de la tarde, favor á que quedarán agradecidos.
Casa mortuoria, Rio Negro núm. 146.

Oficina de Contraste
Montevideo, Julio 25 de 1881.
Se previene al comercio que esta oficina dará comienzo á la Revisacion del Contraste de pesas y medidas, el 1.º de Setiembre próximo venidero.
Por consiguiente, todos los que están obligados á usar pesas y medidas deberán munirse de ellas y hacerlas contrastar en todo el mes de Agosto, para evitar el ser multados de acuerdo con el Reglamento de la materia.
jl28.15

AVISO!!!
Los cepillos eléctricos para dientes.
Agua Benoiton para cabellos.
Pasta del harem para hacer caer los pelos.
Véndense tambien en Montevideo, *Bazar Parisien*, Sarandí 317; Buenos Aires, Droguería Torres y Ca., Defensa 69 y Cangallo 322.
jl26.1 mes.dp ½

GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS
LA EQUITATIVA
SOCIEDAD ANÓNIMA
SUCESORA DE
SEGISMUNDO MARTI Y C.ª
277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277
BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA
41

AMER PICON
APERITIVO HIGIÉNICO
SUPERIOR
Á TODOS LOS BITTERS CONOCIDOS
Premiado en todas las esposiciones con las mas altas recompensas.
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Esposicion Universal de Paris en 1878.
Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, calle Rincon núm. 65.
36.3ªpáj **H. COHE Y C.ª**

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH
PARA CURAR
LA SARNA
DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**
Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.
Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.
PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.
Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos
AUGUSTO C. LINCK Y Ca.
BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.
República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Cracken, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.
República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.
8.3ªpaj.dp ½

A LOS ARQUITECTOS
É INGENIEROS
Edificios públicos en la nueva capital de la Provincia de Buenos Aires
La Comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de 6 de Mayo del presente año, invita á los arquitectos é ingenieros á formular proyectos de los mismos, pudiendo ocurrir por las bases y condiciones á la Legacion Argentina en Montevideo, debiendo aquellos ser entregados en la misma Legacion hasta el 31 de Octubre próximo.
La Comision ofrece como única recompensa un premio de 80,000 m/c., otro de 70,000, otro de 60,000, otro de 50,000 y otro de 40,000 $ de igual moneda al autor del mejor proyecto de cada uno de los edificios que se sacan á concurso y que importan en conjunto la cantidad de 22.500.000 $ m/c.
Buenos Aires, Julio de 1881.
La Comision.
jl.28.1mes

Premio Mayor
500 MIL PESOS
En RIO DE JANEIRO se juega el 30 del corriente esta gran LOTERIA.
EN EL
BAZAR DE LA CHINA
Se entregan los números para este sorteo.
APURARSE!!!
Martins è Irmao
25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS
14.3ªpáj

Banco Comercial
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO
Por 6 meses . . . . . . 2 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . . 2 » »
CUENTAS CORRIENTES
Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, 1.º de Julio de 1881.
49

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Julio 26 de 1881.
Se llama á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 9 de Agosto próximo á las 8 de la noche.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.
jl.27.12 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Julio 26 de 1881.
Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la villa de Treinta y Tres (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 10 de Agosto próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.
El Secretario General.
jl27.12

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Julio 25 de 1881.
Llámase á concurso de oposicion por tercera y última vez para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 3 establecida en Rocha (Departamento de Maldonado), cuyo acto tendrá lugar el 12 de Agosto próximo á las 7½ de la noche en el local de la Corporacion.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.
El Secretario General.
jl.26.16

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Julio 21 de 1881.
Se llama á concurso para proveer por oposicion dos Ayudantías vacantes en escuelas de 2.º grado de varones del Departamento de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente á las siete y media de la noche en el local de la Corporacion.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.
El Secretario General.
jl.22.7

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Julio 20 de 1881.
Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado número 2 de niñas, establecida en Santa Rosa (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el mártes 2 de Agosto próximo á las 7 y ½ de la noche en el local de costumbre.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.
jl21.11 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.
Montevideo, Julio 20 de 1881.
Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado número 3 de niñas establecida en San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el miércoles 3 de Agosto próximo á las 7 y ½ de la noche en el local de costumbre.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.
jl21.8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Julio 1.º de 1881.
Desde hoy hasta el 31 del corriente, se recibirán en esta oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestro, que serán examinados en el periodo correspondiente al mes de Agosto próximo.
El Secretario General.
jl.14.h31

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Julio 14 de 1881.
Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado número 8 de niñas establecida en Nueva Palmira (Departamento de la Colonia), cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las siete de la noche en el local de la Corporacion.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.
El Secretario General.
jl15.12

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Julio 15 de 1881.
Las personas que en el último periodo de exámenes de maestros fueron aprobadas, pueden pasar por esta oficina á recibir el correspondiente título.
El Secretario General.
jl.15.1mes

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Julio 1.º de 1881.
Las personas que habiendo sido aplazadas en el periodo anterior de exámenes de maestros deseen presentarse en el actual, podrán hacerlo si justifican la práctica necesaria en una escuela pública, desde esta fecha hasta el dia en que el acto se celebre.
El Secretario General.
jl14.h31

Secretaría de la Direccion G. de I. P.
Montevideo, Enero 8 de 1881.
En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.
Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.
El Secretario General.
e20.perm

El Banco Comercial
189 — CERRITO — 189
Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.
12

PRINCE y BOURSE
DENTISTAS
AMERICANOS
Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires
El Dr. Bourse avisa á su numerosa clientela y á sus amigos que ha trasladado su estudio á la calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires, donde continuará ejerciendo su profesion en sociedad con el Dr. Prince, dentista americano.
Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires.
17.3ªpaj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miercoles, SILEX.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JULIO

PARA EL PARAGUAY Y ESCALAS

El 27, PARAGUAY—Agencia, Piedras 141.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 3, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 8, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 9, BELGRANO—Agencia, Piedras 172.
El 17, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 9, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Agosto á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Agosto á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
5 El agente, **A. de la Noé.**

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brough, saldrá **el Jueves 28 de Julio de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Masey, saldrá **el miércoles 3 de Agosto de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá **el martes 9 de Agosto de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan J. Barr, saldrá **el miércoles 17 de Agosto de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Pampa.	*Ville de Montevideo.*
Dom Pedro.	*Ville de Buenos Aires.*
Porteña.	*Ville de San Nicolás.*
San Martin.	*Ville de Rosario.*
Belgrano.	*Ville de Pernambuco.*
Henri IV.	*Ville de Bahia.*
Sully.	*Ville de Rio Janeiro.*
Paraná.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

BELGRANO

CAPITAN SEGOND

de 4,000 toneladas, saldrá el 9 de Agosto para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndoseu*trato esmerado y precios muy módicos.*
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

Societa G. B. Lavarello y C.ª

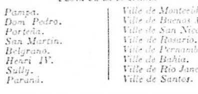

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Nord-América

Comandante — V. Bollero

Saldrá el 8 de Agosto para Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Recibe carga y pasajeros.—Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanés

Saldrá el 19 de Julio para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Silex** los miercoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51—AGENCIA, ZAVALA—51 7

ÓMNIBUS

Al público La sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social de Lafranquini y C.ª para la fabricacion de carruajes, situada en la calle del Cerrito num. 318, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando con el activo y pasivo de ella, los Sres. Andres Lafranquini y Augusto Vergez, quienes firmaron nuevo contrato social ante el escribano D. Justino Gonzalez, lo que se hace saber al público á los efectos consiguientes.—*Andres Lafranquini, Augusto Vergez, Emilio Szabios.* jl26.3

A los poceros Se piden propuestas para hacer un pozo por contrata en la estacion del tram-via del Este, en el Cordon. Para tratar, en la misma á todas horas del dia. jl16.10

A. Gradelet Profesor y calígrafo, muy conocido ya en Montevideo, vuelto de Europa, y ofrece ponerse á la disposicion de quienes quieran aprovecharse de su talento para enseñar ya sea á niños, ya adultos que quieran perfeccionar su mala letra, por la Nueva Inglesa, cursiva y perfecta.—Calle de Buenos Aires, n. 132, de 9 á 11 de la mañana. jl12 perm

Café de Solís El Sr. Amadeo Bonaud ha traspasado desde esta fecha el café denominado de Solis, calle Buenos Aires n. 24. Los que tengan cuentas pendientes ó alguna reclamacion ó alteracion sobre dicha venta, para transmitirla al interesado, diríjanse al Sr. E. Bolzarte, calle Cerrito, n. 197, hasta el 1.º del entrante, pasado cuyo término no se admitirá ninguna reclamacion.—El comprador, *Julio Gerard.* jl24.7

Concurso Rosende Previos los requisitos legales, los síndicos han sido autorizados para pagar un dividendo de 5 p%, que los acreedores pueden pasar á recibir en el escritorio del concurso, calle de los Treinta y Tres, n. 131, de 12 á 4 de la tarde.—Montevideo, Julio 19 de 1881. jl17.10

Cárlos Becu, Contador público, procurador y comisionista, calle del Sarandí, num. 124, ofrece sus servicios para arreglo de contabilidades, testamentarias y particion de bienes, se ocupa de asuntos judiciales, cobranzas de alquileres y de cualquier otra comision mercantil. ab12.6meses

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, num. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. ab15.6meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — CALLE SARANDÍ, 263. — Consultas de 1 á 2 de la tarde. 18

El comercio Desde la fecha pone en conocimiento del público que las dos zapaterías de Juan Sentubery, calle Rincon 207 y en frente 250, están liquidando por nuestra cuenta y órden una inmensa cantidad de botines y zapatos del pais y estranjeros, para hombre, señoras y niñas, advirtiendo que todo lo que se vende es calzado moderno y á precios increibles; calle del Rincon 207 y 250 esquina Juncal. 45

Florencio Michaelsson INGENIERO—Ha abierto su estudio en la calle Misiones, num. 105. jl22 perm

G. P. Morrison CIRUJANO-DENTISTA — 9 años en la casa de los Dentistas Americanos. Avisa al público que ha abierto su estudio en la CALLE RINCON NUM. 256, entre Cámaras y Cerro. 16

José María Montero y Paullier Ha abierto su estudio de ingeniero civil, en la calle de la Convencion n. 165. jl5.1mes

Miguel Herrera y Obes ABOGADO—Ha trasladado su Estudio á la calle de Misiones, num. 177. jl23.1mes

Manuel Franco Avisa al público amante al cerdo manufacturado, y á los parroquianos de los años anteriores, que ayer recibió chorizos, tocino y varios despojos que omite por su variacion.—Calle de las Piedras, 354, esquina á la de Cámaras. jl2.1mes

Máquina de vapor Se vende una, de uno y medio caballo de fuerza, tubular y horizontal, muy económica de carbon, que se surte de agua por sí sola. Está en perfecto estado y solo se vende por necesitar su dueño otra de mayor fuerza. El que se interese, acuda á la Estacion del Tram-via del Este, en el Cordon, á toda hora. jl16.10

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que vistos las multitudes que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajos de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su largo esperiencia de once años en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 341, y Paraná, 37, Montevideo. 12

Prestamos Calle Soriano num. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela num. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Se vende El café y billar Au Montagnard, situado en la calle del Rincon, esquina Ciudadela, por no poder atenderlo su dueño. Para tratar, en la misma casa. jl.21.8

Se vende La fonda y recreo del Siglo, con canchas de bochas, frente á la iglesia de la Aguada, por no poderla atender. Para tratar, en la misma casa. jl20.10

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, el Dr. D. José Luis Vila.
En lo Comercial, el Dr. D. Daniel Granada.
En lo Criminal, el Dr. D. Julio Saez.

Tribunal de Apelaciones de 1.er turno

Doctores Otero, Vazquez y Berinduague.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—27

TRÁMITE—Mendoza y Fisco; Gomensoro y Ellauri; Santos Andrade con Camino y Pino; Amaro Grojusilles, sumario; Silva y Martinez; Davisson y Piñeyro; Amaro Da Silveira y Souza; Sandes y Borches; Garcia y Coirtinho; Massoni y Zúñiga; Ibarra y Fisco; Fernandez y Ruiz; Montaño y Diaz; Severo y Inchaurbes; Coronel y Garcés; Banco Oriental con Escalada y Vidiella; Montes de Oca con Rucker y Ficurquin; Banco Oriental y Reyles.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Caprario con Robailo y Garcia Mon.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2º TURNO

Fortesa—Castro—Gallinal

Dia—27

TRÁMITE—Suarez con Basarte y Amézaga; Gard y Montesdeoca; Labella y Brondi; Cárlos Brondi, criminal; Touree y Argentó; Fels y Garcia Mon; Zúñiga y Zúñiga; Nogueira y Ferreira; Rovira y Fisco; Soulez y Gándara; Pelaez y Pelaez (2); Nueva Compañía Salteña (2); Ribes y Compañía Salteña
INTERLOCUTORIAS—Bottini y Benvenutto; Rovira y Fisco; Quincoces con Gutierrez y Rodriguez.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—27

Concurso Puerto y Acosta con Juan de S. Pintos; concurso Gil y Castelao; Miraben y Bouhet con la Sociedad Minas de oro de Corrales; César Caprile con Attilio Perteguazza; Ramon Palomeque con Manuel Carrillo; Juan Ruz con Luis Prieto; Cabilla y Rodriguez y Storace hnos; Joaquin Mascaró y Ca. con Andrés Arditos; Ubalde, Marengo y otros con Juan y Santiago Patron y tria. Angela P. de Nuaio y Felicio Mucio; Lúcas Bergara por busca de autos; Gerónimo Podestá con la Sociedad Vaqueños del Rio Uruguay, oficio; Manuel Lopez con Jorge Perrone, oficio; Vicente Barcia con Juan Bonfi, oficio; Siseforiana G. Nogueira con Durina Bernasconi, oficio; César Caprile con Attilio Perteguazza é incidente Juan Medina; Pedro F. Echenique con Nicolás Narizano; Silva é Irmao con Scaglia hno.; José G. Schiaffino con José Gairaud y Ca.; Eduardo Bustamante con Mateo Font y Roig; concurso Tranvía al Buceo; Alejo Pascal con Alejo Laborde, oficio; Joaquin Stajano con Dominga Cesio y test. Paulina Pupo, sentencia; José Romani con la Sociedad Agrícola Pastoril.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—27

Despacho del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno en el Juzgado L. de lo Civil de primer turno.

Interlocutorios—Pradeil con Isaguirre; testamentaria Oromos.—Total 9.
Trámite—Marquez con Rossé; C. Bustamante; Silva y Travieso; Lapaz con Suarez; Santurio con Celis; Castro con Davinson; Miranda con Masagues; Otero con Correa; Estrázulas con Aguas Corrientes; Quincke con Welker; Varez Sanchez con Vaez; Cambiazo con Bady; Fernandez con Lafora; Luisa Forestié; testamentaria J. de los Santos; Muñoz con Gollarini; testamentaria Tajes.—Total 17—Total de providencias 19.

Antenor R. Pereira, Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè — Oficina Misiones 201.

Dia—27

Concurso de Magnolfi y Maccio, incidente sobre verificacion de créditos; Nicanor J. Risso con la empresa del Ferro-carril Uruguayo del Este; Tomás de Urrutia con la sucesion de Víctor Garcia Cortina; Silva é Irmao con Antonio Bonfiglio; Cárlos L. Anavitarte con M. Goncalvez; Incidente del Depositario General en los autos de Miguel Harthe con Juan Barreira; Adriano Cessignani con José Baratini; Juan Beckmar con Cárlos A. Jones; Roberto Dárison con Samuel Lafone; Juan Bezzola con el Vizconde de Mauá; Isidro Viana con el Vizconde de Mauá; Manuel Sosa con Francisco Martinez; Santiago Camy con Manuel de los Campos; Gabriel Zanell con Emilio Dupré; Marexiano hnos. con José Ferrari; Miguel Arquimbeu con Fernando E. Nebel; Isidro Fynn y Juan Cruz Costa con Anscarsis Lanuz; Juan Lacome con Dionisio Salvo; Le-Hir Barnet y Ca. con Juan B Gregori y terceria deducida por Santiago Laury; Juan Talamoni con José Piantelli; Antonio Blanco con la Empresa Dragaje y terceria deducida por el Fisco; Antonio Blanco con la Empresa Dragaje; Eusebio Conlazo con el concurso de la Empresa Dragaje.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—27

(Juez de turno, termina el 30)

Baldomero Martinez con Augusto Fauvety; José Praderi y otros tercería en autos Juan Iñarrigaray con sucesion José M. Delgado; Francisco Camino, testamentaria; Farini y Gonzalez hijo con Isabelino Marquez; Tomás Ansaldi con Luis Polombo; José Nettino con Guillermo Astey; Tomás Buxó con sucesion Froilan Presa; Cayetano Gussi con Antonio V. Blanco; Julio R. Carrossale, testamentaría; Luis G. Burmester sobre indemnizacion; Santiago Portal con Tomás Armstrong; Pascuala A. de Viera con Juan Hitateguy; José Ignacio dos Santos, sucesion, con Marcos Medici; Juan José Durasco, María F. de Peñaflor; Matilde Pangio, sobre entrega de llave; Regina R. de Uriarte con Manuel M. Gonzalez (3); Ecequiela S. de Pereira, testamentaria; Gerónimo Sanguinetti con sucesion Juan Musso; Guillermo Ore, sobre certificado; Empresa del Ferro-Carril á Santa Rosa con Martin A. Salazar; José L. y Nicolás Abreu con Epifanio Rodriguez; Juan B. Darraux con testamentaria Badaña; Regina R. de Uriarte con Manuel M. Gonzalez.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—27

Interlocutorios—Adolfo Navajas con Eliseo Navajas; Testamentaria de Juan Gorbetich.
Trámite—Antonia M. Marquez con Balcon; Ambrosio Belando con Pedro Beneche; José G. da Cunha con Joaquin Santos; Miguel Alvarez con Pedro Arambury; Andres Rivas con Isaac de Tezanos (r.), Test. de Agustina Fuentes; Pablo Gaye con Anacleto Gonzalez; Pedro Velasco con Cárlos Gaudencio; Joaquin Suarez con José de la Cruz; Joaquin Solis con sucesion José G. Suarez, oficio; Oficio del Juez L. Departamental en autos Furcade; Migdelia Fernandez con Paulino Soligoac; Carlota Muñoz, tercería en autos Silveira y Jackson; Leon Capdeurat.

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—27

Trámite—Remigia Caustral; María L. de Garatey con Pedro Turena; Gefatura Política por los menores hijos de Felicinda Castro; María Neligno con José Rico; Santos Maghone; Enrique Poquet con Eduardo Guimera; Pedro Butenel con Augusto Possolo y otro, Juan Lamarque con José L. Chirife; José Gomez Abal con Venancio Vazquez; Manuel E. Rovira con Bernabe Magariños, testamentaria María Sosano; Manuel Soto con Elias San Juan; Angel Botter con David Suarez, Pedro J. Pou; Lucas Lecoq con Luis Masseglia; Lino Piedra Cueva con José Canals; Ignacia Malcorra con Sociedad Laurac-Bat; Agueda Perez; sucesion Cornelio A. del Pino; Luis Giraud con Josefa R. de Giraud; Francisco Casaira con Vicente A. Martinez; Juan R. Pujo; Tomás Benvenuto; Domingo Gambeta con Norberta G. de Antuña; testamentaria Constantino Ricaldone.

Nicolas Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por el formato, es aparente para agregarse á los expedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Santiago Patron, se está procediendo en arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. Tambien se ordena á los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 22 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. jl24.8

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Daniel Granada, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso de D. Santiago Patron, para la reunion que tendrá lugar el 28 del corriente á la 1 ½ de la tarde.—Montevideo, Julio 22 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. jl24.4

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos iniciados por los Sres. D. Tomas Fernandez y C.ª solicitando moratorias, hago saber: Que por auto fecha 13 del corriente mes, se les ha concedido moratorias á dichos señores por el término de un año, empezando á correr desde el 31 de Mayo del corriente año; nombrándose interventores á los Sres. Juan Baura y Francisco Rodriguez. Lo que hago público á sus efectos. Montevideo, Julio 15 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. jl17.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granè, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á la sociedad Fomento Territorial, que el plazo para presentarse á los síndicos D. Juan A. Zorrilla y D. Augusto Ferreyra con los justificativos de sus créditos, se ha prorogado por todo el presente mes de Julio.—Montevideo, Julio 12 de 1881.—*Juan R. Albistur*, escribano público. jl14.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Grana, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á Miguel Perez, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Ramon Lopez, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 5 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. jl7.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila en los autos testamentarios de D.ª Rosario Perez de Fernandez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la indicada señora, á objeto de que quienes se consideren con derechos á ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la presente publicacion, á deducirlos en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio catorce de mil ochocientos ochenta y uno.—*Benito Montaldo*, escribano público. jl15.30

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, en los autos que ante este Juzgado siguen los Sres. Latorre y Cesar contra los Sres. Bargas hnos. por cobro ejecutivo de pesos, se va á proceder á la venta en pública almoneda, el jueves 28 del corriente, á las 4 de la tarde, en las puertas de la escribanía del Juzgado, calle de Ituzaingó n. 158 A, de un terreno y edificio de altos, situado en la Nueva Ciudad, formando esquina con frente al Sud sobre la calle del Durazno, y al Oeste sobre la calle de la Florida, señalada sobre la primera con los nums. 38 á 42 y sobre la segunda con los 208 á 210, tasada dicha propiedad en la suma de 17,121 pesos con 70 cents., previniéndose que no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes de la indicada tasacion, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de la oferta la suma de 600 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 12 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. jl14 13

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Justo R. Carasale, se hace saber al público la apertura de la sucesion del indicado señor, á efecto de que los que se consideren con derecho á ella, ya sea como herederos ó ya como acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 60 dias á contar desde la presente publicacion y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 6 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. jl9.30

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila en los autos testamentarios de D.ª Margarita Hansen de Lochner se hace saber al público la apertura de la testamentaria indicada á efecto de que los que se consideren con derechos á ella, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias desde la presente publicacion ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo; Julio primero de mil ochocientos ochenta y uno—*Benito Montaldo*, escribano público. jl.3-1mes.

Juzgado L. Departamental del Salto

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Luis M. Gil y á los efectos del art. 1125 del Código de P. Civil, se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por defuncion de D. Manuel da Silva, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Salto, Mayo 23 de 1881.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. jn7.2 meses

AVISOS Y ANUNCIOS

REUMATISMOS

Remedio sin rival

Tres dias! bastan para curarse ra*dicalmente* de los reumatismos *recientes, agudos, crónicos y articulares*, para nunca *mas volver* con el remedio milagroso, óleo de *yema de huevo de avestruz* del Cabo de Buena Erperanza, preparado por el Dr. Wandyck de Amsterdam.
Vá un prospecto en 6 idiomas.—SARANDÍ, 317

SORDERA !!! zumbidos ! dolores !—Cura radical de estas enfermedades aunque sean muy antiguas, con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchesser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.—SARANDÍ, 317.

GONORREAS !!! y flores blancas !!! las afamadas píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam son el *único remedio* garantido, sin *mercurio*, que cura radicalmente, en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, y muy fáciles de tomar. Único depósito por mayor y menor, Bazar Parisien, Sarandí, 317.

ALMORRANAS !!! *cura radical* en pocos dias y alíviase instantáneamente con el afamado *Fluido de Java*, compuesto con plantas untuosas de la Indo-China, por el *Dr. Wandick* de Amsterdam; van prospectos en *6 idiomas*. Depósitos: Montevideo, Sarandí, 317, Buenos Aires, Defensa, 69.

LAPICERA ELECTRICA! ALEXANDER—*Privilegiada en Inglaterra*—Este pequeño instrumento, disminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera va dentro una cajita con su respectivo prospecto.

LEGÍTIMOS

VINOS DE TENERIFE

DE LAS ACREDITADAS BODEGAS DE

Gmo. Davison y C.ª y de Andrés L. Perez

L. P. S	vino seco viejo superior.	Barrilitos de 25 litros.
L. P. A	vino abocado viejo superior.	
M	Malvasia añeja.	
D	vino de mesa superior.	

Depósito: — **187, Cerrito, 187.**

Pagés y Armas.

jl.6.1mes

FRANCFORT s/MEIN PARIS 15 Rue de l'Echiquier LONDRES 54 Aldermanbury E.C.

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP
JABON transparente cristalino
Wm. RIEGER

PRIZE MEDAL LONDRES 1862 — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador
Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina.
Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

Medalla de progreso Viena 1873.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (Limitado)

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 15 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 8 shillings, igual á $ 1.88 por cada accion de £ 10..., correspondiente al año pasado.
Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Londres y Rio de la Plata y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de 50 £ por las nuevas de 10 £ que lo hagan á la brevedad posible.
Tambien se avisa que desde el dia 11 hasta el 14 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.
Montevideo, Julio 8 de 1881.
E. Cooper, Rep. Legal.
jl.9-3meses

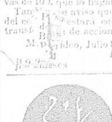

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
15 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES Ó INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTÓMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

INYECCION

de

RAQUIN

al

COPAOIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida.

La INYECCION RAQUIN es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos.
Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del **Elixir Guillié** es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta al no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se toma; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.
Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, regulariza las funciones digestivas, reemplaza* al licor de agenjos, al vermouth y á las *bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se dá gratis, con cada botella del **ELIXIR**, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarlo.
Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirlo, en cartas franqueadas, á **M. Paul Gage**, en Paris y en las provincias ó en el estrangero á las casas depositarias y el folleto se enviará gratis sin dilacion alguna.
Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO

DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años há, se me han dirigido para que dé al **Elixir tónico anti-flegmoso** una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.
Hoy puedo ofrecer al público las **Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso** del docteur GUILLIÉ que, en pequeño volúmen, contienen *todas las propiedades tonico-purgantes* del **ELIXIR**.
Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.
Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.
Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*
Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.
Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente
en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES *y Imitaciones*

EL

ÚNICO VINO

al Extracto
de HIGADO de BACALAO

Cuyo uso producen los mismos efectos que el del

ACEITE de HIGADO de BACALAO

en el

Vino al Extracto de Higado de Bacalao

DE

CHEVRIER

EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SALES de LITHINA

Granuladas, Efervescentes

DE

CH. LE PERDRIEL

de PARIS

Gota — Mal de Piedra en la Vejiga — Reumatismos — Diabetis
Albuminuria — Cólicos — Cólicos nefríticos — Hepáticos

Unico disolvente de los Cálculos y las Concreciones úricas.

El *Acido carbónico*, que se desprende con exceso en el momento de la efervescencia, hace que la LITHINA sea perfectamente soluble, condicion sin la que no podria ser nl asimilable ni activa.
Estas Sales se venden con las formas de:
CARBONATO de LITHINA
CITRATO de LITHINA
BENZOATO de LITHINA
SALICILATO de LITHINA
BRONCHIDIATO de LITHINA

PARIS, 9, calle Milton, 9, PARIS
En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Específico de Glycerina

REMEDIO CONTRA

LA SARNA

Gusanos y otros parásitos que infestan la piel de los animales.

SE EMPLEA CON

AGUA FRIA

Geo: MICHAELSEN Y C.ª
CALLE DEL CERRITO 122

jl.15.3m.dp ½

POUGUES

Ocupa el primer lugar entr las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la
General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis,
Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.
Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*
Se halla en *Montevideo*, en Casa de Demarchi, Parodi y Cª, y en todas las principales Farmacias de las *Américas*.

POUGUES

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos ó sus mas ilustres miembros.*

« Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las *grandes funciones que constituyen el* acto capital de la nutricion. »
Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.

« Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias. »
Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

Las AGUAS de POUGUES *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progresion.*

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Exíjase el sello Francès. **SOLUCION COIRRE** Exíjase el sello Francès.

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.— Depósitos en las principales Farmacias.

IMPRESIONES DE LUJO Y COMERCIALES — Se graban Medallas de oro y plata — IMPRESIONES DORADAS Y PLATEADAS

LA MINERVA

SARANDI 203 — SARANDI 203

Tarjetas
Programas
Diplomas
Folletos
Carátulas
Talones
Circulares
Listas
Facturas
Billetes
Cartelitos
etc.

TIPOGRAFIA
GRABADOS Y ESTEREOTIPIA

Establecimiento premiado con dos diplomas de primera clase y uno de segunda en la Exposicion de Paysandú

Se hacen avisos con elegantes tipos para ser publicados en los diarios, con grabados ó sin ellos. El esmerado trabajo y los precios módicos, son las ventajosas condiciones que ha ofrecido siempre este Establecimiento.
SARANDI 203, AL LADO DEL CORREO
MONTEVIDEO

Recibos
Esquelas
Menus
Conformes
Rótulos
Etiquetas
Membretes
Sobres
Prospectos
Billetes
Estados
etc.

TRABAJO ESMERADÍSIMO Y RÁPIDO — Grabados artísticos y comerciales — PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

No habiéndose aceptado ninguna de las tres propuestas presentadas para el abastecimiento de artículos de farmacia para este «Hospital de Caridad,» por no llenar dos de ellas, en su totalidad, los precios de los artículos espresados en el pliego de condiciones y estar la tercera hecha en forma y términos inadmisibles; la Comision de Caridad, llama nuevamente á propuestas para el abastecimiento de artículos de farmacia, las que deberán presentarse en papel sellado y entregarse cerradas en la Secretaría de esta Comision, hasta el dia 30 del corriente, á la una de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
Previénese, que no se tomará en consideracion propuesta alguna que se aparte ó no llene exactamente el pliego de condiciones que existe y puede ser consultado todos los dias, en la Secretaría de la Comision, reservándose esta siempre, el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo creyese conveniente.
La Secretaría hará entrega á los anteriores proponentes de sus respectivas propuestas cuando las soliciten.
Montevideo, Julio 20 de 1881.
jl21.9 *El Secretario.*

Depositarios en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Depositarios en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

La Opinion Nacional

DIARIO DE LA MAÑANA

Saldrá sin falta el dia 2 de Agosto próximo y se reciben suscriciones y avisos en la Administracion, calle de Buenos Aires, 273 (Pasiva). jl27.6

JARABE DEPURATIVO DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) **recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.**
Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos.
Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfiese de las falsificaciones y exíjase, sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Gibert — Boutigny

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor
2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLÉRY, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Botica y Depósito: Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Píldoras Especiales

DEL PROFESOR LUIGI PORTA

DE LA

UNIVERSIDAD DE PAVIA (ITALIA)

Preparadas esclusivamente en la farmacia y laboratorio químico de D. OTTAVIO GALLEANI, *Meravigli Núm. 24 y Piazza S. S. Pietro y Lino Núm. 2*, *Milano.*
Específico paro facilitar LAS ORINAS y necesarias en la ESTRECHEZ URETERAL, CATARRO DE VEJIGA y *en las* ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES (cólicos nefríticos). 40 años de suceso.
CURA COMPLETA de las mencionadas *enfermedades y de la sangre* pesos 10 moneda nacional oro.

DEPÓSITO

Demarchi, Parodi y C.ª

en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.
VENTA AL MENUDEO: En Montevideo, principales farmacias.—En Buenos Aires, Droguería dell Aquila, Franzoni y C.ª, Rivadavia n. 21.
Precaverse de las viles imitaciones.
48.7p. por mes

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien*
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.
Fª E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BÁRBARO

O EL

Ingénuo de Voltaire en la guerra del Pacífico

POR

T. M. FIORETTI

EN VENTA EN LA LIBRERIA NACIONAL
25 de Mayo, 355.

PRECIO, 50 CENTÉSIMOS EL EJEMPLAR

jl.16.10

Pasta pectoral

DEL DOCTOR ANDREU

DE BARCELONA

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea.
Alivio y curacion del asma ó sofocacion de todas clases.
Los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.
Depósito central de estos medicamentos: Farmacia del Dr. Andreu, Barcelona (España).
En Montevideo se vende al por mayor y menor, calle 18 de Julio n. 101, mueblería de los Dos Hermanos de Francisco Gargallo, y en la Union tienda del Sr. Sivori. jl.5.1mes

Franco 1 & fr. — en Paris

PUREZA DEL CUTIS
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
&c.
Pone y conserva el cútis limpio y terso.
CANDÈS & Cª, 26, Bd St-Denis, 26

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una
hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y Cª,
y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Poder de la Voluntad

O LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES

POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA

POR ELOY UCAR

Se vende en esta imprenta. — Un volúmen que consta de 440 páginas.

MARCA DE FÁBRICA

TÉ PURGANTE
de **CHAMBARD**

Este TÉ, compuesto únicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estomago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza, las Jaquecas, los Atolondramientos, los Ascos y Afecciones estomacales, las Palpitaciones del corazon, las Malas digestiones, los Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.
Como ese sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD *se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el* TÉ LEGITIMO *se debe exigir con la* Marca de Fábrica *la* Firma del autor.
PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 15, calle Bertin-Poirée.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª